
Conferencia de Desarme

30 de junio de 2009

Español

Acta definitiva de la 1145ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 30 de junio de 2009, a las 10.15 horas

Presidenta: Sra. Caroline Millar (Australia)

La Presidenta (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1145ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Australia se siente muy honrada de asumir la Presidencia de la Conferencia, especialmente ahora que hemos logrado acordar un programa de trabajo equilibrado. Deseo dar las gracias a mis predecesores en 2009: el Embajador Trung de Viet Nam, el Embajador Chipaziwa de Zimbabwe, el Embajador Jazaïry de Argelia y el Embajador Moritán de la Argentina. Su excelente labor nos ha conducido a donde estamos hoy.

Quisiera dar una afectuosa bienvenida a un miembro muy distinguido de la delegación de Australia, el Sr. Gareth Evans. El Sr. Evans tiene un currículum admirable, pues entre otras cosas ha sido uno de los ministros de relaciones exteriores australianos que más tiempo ha detentado el cargo y uno de los más dinámicos. Está además vinculado de forma indisociable a la historia de la participación australiana en el desarme nuclear.

En calidad de Ministro de Relaciones Exteriores, el Sr. Evans desempeñó un papel decisivo en la conclusión de la Convención sobre las armas químicas, y en la puesta en marcha de la Comisión de Canberra para la Eliminación de las Armas Nucleares.

En la actualidad, el Sr. Evans copreside, junto a la ex Ministra de Relaciones Exteriores del Japón, Sra. Yoriko Kawaguchi, la Comisión Internacional sobre la No Proliferación y el Desarme Nucleares. Esta instancia es una iniciativa conjunta de los Gobiernos de Australia y el Japón y su objetivo es revitalizar los esfuerzos internacionales relativos a la no proliferación y al desarme nucleares, tanto en el contexto de la Conferencia de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares como después de ella.

El Sr. Evans informará a la Conferencia de la labor realizada por la Comisión hasta la fecha. Dicha labor abarca toda una serie de cuestiones de fondo que interesan a los miembros de la Conferencia de Desarme y que figuran en nuestro programa de trabajo.

Tras las declaraciones del Sr. Evans y de las delegaciones que deseen tomar la palabra, tengo la intención de convocar una sesión oficiosa en la que el Sr. Evans ha accedido a responder a las preguntas que quieran plantearle en relación con los trabajos de la Comisión. Posteriormente convocaré de nuevo brevemente la sesión oficial para abordar algunas cuestiones administrativas.

Sr. Evans, tiene usted la palabra.

Sr. Evans (Australia) (*habla en inglés*): Señora Presidenta, como una de las diplomáticas australianas más distinguidas, merece usted plenamente el gran honor de ocupar el puesto de Presidenta de este grupo.

Probablemente soy una de las pocas personas en todo el mundo que recuerda la época en que la Conferencia de Desarme era un órgano que lograba resultados realmente sustanciales. Como algunos de ustedes recordarán, Australia participó de forma muy activa en la conclusión de las negociaciones finales de la Convención sobre las armas químicas, y me dirijo a ustedes partiendo de la base de que esta institución es la adecuada; es perfectamente capaz de obtener resultados sustantivos. Las únicas dificultades son las ya conocidas de la voluntad política y la dinámica subyacente a la capacidad de los diplomáticos de desempeñar la labor por la que están aquí. De modo que mi premisa de partida es la de una confianza auténtica en la capacidad de la Conferencia de convertir su programa de trabajo en resultados tangibles, y deseo que sus deliberaciones, que todos esperamos que empiecen lo antes posible, tengan éxito.

La Comisión Internacional sobre la No Proliferación y el Desarme Nucleares tiene por objetivo contribuir a la labor de la Conferencia y de otras instancias en todo el mundo. En pocas palabras, nuestro objetivo primordial es fomentar un intenso debate político sobre

todas estas cuestiones, que están interconectadas, y llevarlas al primer plano de forma sistemática y coherente —algo que simplemente no ha sucedido desde hace unos diez años, pues creo que todos estaremos de acuerdo en que, como comunidad internacional, durante ese período hemos actuado como sonámbulos con respecto a todo un conjunto de cuestiones que nos atañen.

La primera pregunta que hay que hacerse ante una comisión como la nuestra —y que es desde luego una pregunta que yo he formulado— es ésta: ¿Qué valor añadido podría aportar otro grupo más de alto nivel formado por personalidades bienintencionadas reunidas para trabajar en este tipo de cuestiones? ¿Qué podemos hacer que no hayan hecho antes la Comisión de Canberra para la Eliminación de las Armas Nucleares, la Comisión sobre Armas de Destrucción en Masa presidida por Hans Blix, el Foro de Tokio en favor de la no proliferación nuclear y el desarme, la comisión de notables encabezada por el ex Presidente de México, Ernesto Zedillo, y los demás grupos de este tipo?

En mi opinión, las respuestas a estas preguntas son quizá la mejor manera de presentarles la labor de la Comisión. En cuanto al valor añadido, lo primero que debe mencionarse es lo adecuado del momento en que se plantea esta iniciativa. En el pasado tal vez se tenía la sensación de que todos estos grupos y comisiones trataban meramente de oponerse a la indiferencia general respecto de estos asuntos, pero ahora creo que todos compartimos la sensación de que estamos en la buena dirección, y gran parte de ello se debe a que el Gobierno de los Estados Unidos ha adoptado una perspectiva mucho más orientada hacia el futuro para hacer avanzar estas cuestiones. Y esto es algo que ya ha quedado reflejado en la decisión de la propia Conferencia de Desarme, en la rapidez con que el Comité Preparatorio de la Conferencia de Examen del TNP ha acordado un programa de trabajo para el próximo año, en el comienzo de las negociaciones entre los Estados Unidos y la Federación de Rusia sobre la reducción de las armas estratégicas, y en la sensación general de que las cosas empiezan a moverse. Para la Comisión es muy importante poder trabajar en este ambiente: la sensación de impulso nos permitirá ejercer una influencia mayor de lo que habría sido posible en otras circunstancias.

El segundo elemento de valor añadido de la Comisión es, a mi modo de ver, su carácter representativo. A pesar de que oficialmente se creó como una iniciativa de tan solo dos Gobiernos —el de Australia y el del Japón, que le prestan apoyo mediante el suministro de recursos— la Comisión es una instancia independiente cuyo propósito no es representar las opiniones de los gobiernos a los que pertenecen sus miembros, y su composición es muy representativa. En la Comisión participan todos los Estados poseedores de armas nucleares que son partes en el TNP; la India y el Pakistán; y una muy buena representación, internacional y regional, de los principales Estados no poseedores de armas nucleares y de los Estados que están fuera del sistema.

Además de eso, y en lo que respecta a la propia Comisión, contamos con una junta asesora de alto nivel, entre cuyos miembros figura nuestro colega el Embajador de la Argentina. La Comisión está asociada a una serie de centros de investigación de siete u ocho grandes países de todo el mundo, que contribuyen continuamente a la labor de la Comisión con sus investigaciones y estudios. Asimismo, la Comisión tiene un programa de comunicación muy completo. Ya hemos celebrado sesiones regionales de consulta en Santiago, para América Latina, y en Beijing, para Asia Nororiental, y está previsto celebrar este tipo de sesiones en un futuro próximo en Nueva Delhi, para Asia Meridional, y en El Cairo, para Oriente Medio.

De modo que se está intentando reunir a todas las corrientes de opinión y hacer que estén representadas, no sólo en la composición de la Comisión, sino también en su programa de trabajo y en los recursos asociados a ella.

El tercer elemento que da valor a esta iniciativa es el alcance del resultado esperado. Los informes de otras comisiones solían centrarse únicamente en la cuestión del desarme o en las cuestiones relacionadas con la no proliferación, o sólo en las cuestiones institucionales conexas, por ejemplo el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), en lugar de abordar conjuntamente y de manera adecuadamente sistemática y equilibrada las preocupaciones sobre el desarme, la no proliferación y el futuro de la utilización de la energía nuclear para fines pacíficos (no sólo en el contexto de los riesgos de proliferación que entraña el uso civil de la energía nuclear, sino como una importante cuestión de política en sí misma). Espero que en el informe de la Comisión encuentren un análisis genuinamente equilibrado y detallado de toda esa serie de cuestiones, con especial énfasis en los vínculos entre ellas.

El cuarto elemento que realmente debería añadir valor a la labor de la Comisión es nuestra voluntad de afrontar nuestra tarea con gran realismo: si bien, nuestro trabajo se enmarca en el idealismo y el objetivo de un mundo sin armas nucleares, ese idealismo va acompañado de un alto grado de pragmatismo que es el reflejo de las realidades del mundo que nos rodea, en el cual existe una multitud de factores geopolíticos que hacen difícil lograr a corto, mediano e incluso largo plazo algunos de los objetivos que nos gustaría alcanzar, por motivos razonables relacionados con el sentimiento de seguridad de las personas y del mundo en que viven. Hemos de ser sumamente conscientes de esas realidades, que afectan a todos los principales actores a quienes vamos a pedir que tomen medidas. Tenemos que ponernos en su lugar, entender sus circunstancias y no pensar que el trabajo consiste únicamente en enunciar una serie de principios generales combinados con alguna consideración técnica sobre la verificación y otras cuestiones similares, y dar así los objetivos por logrados. Eso ya se ha hecho antes. Lo que tenemos que hacer es ajustar nuestra labor a las realidades del mundo que nos rodea y que ustedes representan.

En cuanto al enfoque que estamos adoptando, considero que es muy importante que nuestro informe sea legible y accesible para los no especialistas. La mayoría de nosotros coincidimos en que mucha de la documentación referida a esta esfera y las contribuciones al debate público aportadas por las comisiones y otras entidades han sido escritas por especialistas para otros especialistas, utilizando una terminología y suponiendo un nivel de comprensión de las cuestiones técnicas básicas que, francamente, no están al alcance de las máximas autoridades políticas ni de quienes tienen que tomar decisiones fundamentales en nuestros respectivos gobiernos. Debemos tener mucho más presente que hasta ahora la necesidad de transmitir nuestro mensaje con claridad, eficacia y de manera que tenga una resonancia real. Para impulsar un debate de alto nivel, tenemos que aportar un producto que vaya a ser realmente leído y comprendido por los agentes de alto nivel.

Lo último que me queda por decir sobre el valor añadido de la Comisión es que su informe estará muy orientado a la acción —no se limitará a formular una serie de recomendaciones aisladas en su respectivas esferas—, pondrá de relieve la relación existente entre las distintas cuestiones y tratará de establecer un plan de acción muy claro sobre las responsabilidades de cada uno y los medios de combinar todos estos elementos. Además, puesto que se trata de un plan de acción y no de un mero ejercicio de análisis, acompañaremos la publicación del informe de un ambicioso programa de promoción que nos llevará ante las instituciones competentes de todos los países principales para cerciorarnos de que nuestro mensaje y el plan concreto que proponemos se han entendido bien.

En cuanto al calendario de este ejercicio, nuestra intención es publicar el principal informe de la Comisión a finales de este año o principios del siguiente. La Comisión ya se ha reunido tres veces, en Washington, Moscú y Australia, y volverá a reunirse en el Japón el próximo octubre para trabajar en los detalles del informe. Esperamos poder elaborar poco después el documento definitivo, que será ampliamente accesible. Es un objetivo

relativamente ambicioso porque todavía queda mucho por hacer, pero sabemos que para influir de algún modo en la configuración del debate, especialmente en la Conferencia de Examen del TNP del próximo mes de mayo, tendremos que dar a conocer nuestro mensaje lo antes posible.

En cuanto al fondo de las propuestas que formularemos, es obvio que resultaría un tanto prematuro hablar de ello, pues la Comisión no se ha puesto de acuerdo todavía sobre todas sus posiciones en materia de políticas, y mucho menos sobre su formulación. Lo que sí puedo decir es que en un principio vamos a evaluar y a analizar los riesgos tal como los vemos en cuatro esferas concretas. En primer lugar evaluaremos los riesgos relacionados con los Estados que actualmente poseen armas nucleares y con dichas armas, en particular el riesgo de que sean utilizadas, de forma deliberada o por accidente, fatalidad o error de cálculo, y las repercusiones de ese uso indebido. En segundo lugar nos ocuparemos, como cabe esperar, de todos los riesgos asociados al aumento del número de Estados poseedores de armas nucleares, es decir, al problema de la proliferación. En tercer lugar abordaremos el problema particular del terrorismo y la utilización de artefactos nucleares por agentes no estatales, así como las motivaciones de los terroristas. Y en cuarto lugar nos centraremos en el riesgo que podría derivarse de la rápida expansión de la energía nuclear para usos civiles prevista para los próximos decenios, el denominado "renacimiento": en este contexto, formarán una parte importante de nuestro informe las cuestiones de la seguridad, la protección y las salvaguardias. También abordaremos otras consideraciones relacionadas con el sector nuclear, como las posibilidades de desarrollar una tecnología que no se preste a la proliferación, y la cuestión de saber si la obtención de dicha tecnología requiere la intervención del gobierno o bastaría simplemente con confiar en la dinámica comercial. Naturalmente, también examinaremos el papel del sector nuclear en el contexto del gran debate sobre la multilateralización del ciclo del combustible, o al menos el desarrollo de más opciones que las disponibles actualmente para multilateralizar el comienzo y el final de ese ciclo. No me extenderé más sobre la vertiente civil, pero una parte importante de nuestro informe se dedicará a abordar estas cuestiones.

Espero que en nuestro informe se perciban los riesgos fundamentales que subyacen en la existencia misma de las armas nucleares. Tendremos que luchar contra ese sentimiento tan real de complacencia —que la mayoría de nosotros hemos observado en la opinión pública y desde luego en muchos de nuestros gobiernos— de que, en realidad, todo este problema de la no proliferación y el desarme nucleares no es una cuestión tan grave; ese sentimiento tan familiar de que aunque hay problemas en la República Islámica del Irán y en la República Popular Democrática de Corea y en otras partes, tal vez los riesgos generales asociados a la existencia de las armas nucleares se han exagerado.

En este contexto, creo que la razón de ser de nuestra Comisión es equiparable al mensaje fundamental que surgió en 1996 de la Comisión de Canberra y que habrá un claro elemento de continuidad entre lo que decimos nosotros ahora y lo que se dijo entonces con tanta firmeza. Como recordarán, el mensaje fue que mientras haya algún Estado que posea armas nucleares, otros querrán obtenerlas; mientras siga habiendo Estados con armas nucleares, es inevitable que éstas acaben utilizándose algún día, ya sea deliberadamente, o por accidente o fatalidad; y cualquier uso de esas armas, por quien sea y en el momento que sea, sería catastrófico para el planeta. En ocasiones dejamos de prestar atención a los elementos fundamentales de ese mensaje, que deben situarse en el centro de lo que vamos a decir. Lo mismo sucede con la teoría de la disuasión nuclear. Vamos a tener que hacer frente a esta situación, porque es evidente que en algunos Estados hay un sentimiento generalizado de que la disuasión nuclear ha funcionado en el pasado y puede seguir funcionando en el futuro, no sólo para impedir el uso de las armas nucleares, sino también como factor de disuasión contra otras amenazas, desde las armas convencionales a las demás armas de destrucción en masa. Naturalmente, será muy difícil avanzar hacia un mundo sin armas nucleares mientras siga imperando este tipo de mentalidad, y lo que

tendremos que hacer en la Comisión es abordar de forma franca y deliberada esas cuestiones tan sensibles que forman los cimientos de la teoría y las políticas de la disuasión nuclear.

Lo que quiero decir es que aun aceptando el —discutible— argumento de que las armas nucleares han tenido en el pasado una cierta utilidad disuasoria, este motivo por sí solo no podría justificar la complacencia con respecto al futuro, pues la terrible realidad es que, en el arsenal de la tecnología humana, las armas nucleares son las únicas capaces de causar daños inconmensurables. Simplemente, no podemos suponer, y menos en un mundo donde cada vez hay más Estados poseedores de armas nucleares, que el tipo de estabilidad que pueda haber prevalecido en el pasado vaya a seguir existiendo en el futuro. No obstante, sobre todo esto es necesario meditar y trabajar minuciosamente, pues entraña cuestiones muy sensibles sobre las que los Estados tienen puntos de vista diferentes.

En cuanto al traslado de estas consideraciones a un plan de acción, nuestra intención —en la medida en que puedo enunciarla de manera que resulte útil en esta etapa— es centrarnos en tres fases: el corto plazo, el mediano plazo y el largo plazo. Consideramos que el corto plazo es el período hasta 2012, y no sólo hasta la Conferencia de Examen de mayo, pues hay una serie de cuestiones de gran urgencia e importancia que, si somos realistas, no van a poder resolverse antes de mayo, a pesar de que consideramos que deben ser solventadas urgentemente. El mediano plazo lo situaríamos en torno a 2025, y el largo plazo sería el período posterior a esa fecha.

En el corto plazo hay varias cuestiones fundamentales. La primera es lograr que la Conferencia de Examen del TNP del próximo año tenga resultados positivos: ése debe ser el objetivo a más corto plazo para todos nosotros. En ese sentido, creo que la Comisión es consciente de la existencia de dos subgrupos principales de recomendaciones que habrá que someter a consideración. Uno es el conjunto de recomendaciones de todos conocido, y que creo que la Comisión querrá apoyar, suscribir, perfeccionar y articular, sobre el fortalecimiento del TNP a la luz de todo lo que hemos aprendido sobre sus deficiencias en los últimos años, y que implica abordar las cuestiones de las salvaguardias, la verificación, el protocolo adicional en general, y quizá la necesidad de ir más allá de lo dispuesto en el protocolo adicional. Tendremos que ocuparnos de las cuestiones del cumplimiento y la aplicación y de la del fortalecimiento del Consejo de Seguridad como mecanismo de aplicación. Tendremos que examinar en particular la cuestión institucional del papel del OIEA, y el de otras instituciones pertinentes, con respecto al funcionamiento eficaz y coordinado del TNP.

El otro subgrupo de recomendaciones que consideramos necesarias se referirá a la revitalización y la rearticulación, y quizá la remodelación, de las "13 medidas prácticas" de 2000, que lamentablemente desaparecieron del debate en la última Conferencia de Examen en 2005.

La Comisión considera que algunos elementos fundamentales de muchas de estas medidas siguen estando de actualidad, y que su formulación ya se ha negociado en el pasado. Creemos que es muy importante que estas medidas se rearticulen para imprimir una energía y un impulso nuevos a los aspectos del TNP relativos al desarme y para formar la estructura doctrinal básica en la que puedan basarse nuestros avances futuros. También consideramos que sería deseable que ese conjunto de recomendaciones o resoluciones se elabore de manera que resulten aceptables para los Estados poseedores de armas nucleares que no son partes en el TNP, a fin de que puedan suscribir lo que podría describirse como un nuevo consenso internacional sobre la cuestión nuclear. Quizá sea un objetivo ambicioso, pero es desde luego un objetivo que estudiaremos en la Comisión.

Hay otra cuestión que sin duda se planteará en la Conferencia de Examen y que ya fue objeto de largos debates en la Conferencia de Examen de 1995, a saber, el Oriente

Medio. Esta cuestión tiene una relevancia y un protagonismo en el debate político que debemos reconocer, y tenemos que intentar encontrar una manera de abordarlo que no reste eficacia a la Conferencia.

Todo esto sólo es una parte del programa a corto plazo. Hay otros elementos que deben abordarse en los próximos cuatro años. En particular, señalaría la evidente necesidad de emplearnos a fondo en este período para encontrar una solución a los problemas inmediatos relativos a la República Islámica del Irán y la República Popular Democrática de Corea, y habrá que intentar eliminar los motivos de inquietud con respecto a las intenciones del Irán y resolver la muy desafortunada situación que se ha exacerbado recientemente con respecto a la República Popular Democrática de Corea.

Otro aspecto en el que debemos centrarnos a corto plazo es el de lograr avances significativos en las negociaciones bilaterales sobre la reducción de armas entre los Estados Unidos y la Federación de Rusia, que todos esperamos que comiencen con las conversaciones sobre el instrumento sucesor del Tratado sobre la reducción y limitación de las armas estratégicas ofensivas (START) que tienen lugar en este momento. Sin embargo, y si de verdad queremos avanzar por la vía del desarme, es evidente que, dado que estos dos países poseen alrededor del 95% de las aproximadamente 27.000 ojivas nucleares del mundo, este proceso bilateral deberá atravesar muchas más etapas que las que se están considerando en este momento.

En este calendario a corto plazo, que abarca los próximos cuatro años, también es necesario iniciar un proceso serio de multilateralización de la estrategia de desarme, el cual debería comenzar por diálogos estratégicos de gran alcance entre los Estados Unidos y China, a los que se unirían luego los otros Estados poseedores de armas nucleares y los Estados con armas nucleares que no sean partes en el TNP. Queda por determinar cuál sería la mejor forma que se podría dar a este proceso y cuándo sería realista esperar algún grado de implicación seria por parte de interlocutores cuyos arsenales son mucho más pequeños que los de las dos grandes potencias. Por el momento, sólo quiero decir que lo fundamental es que percibamos una sensación de impulso en ese frente en particular y que no nos limitemos a afirmar que el requisito previo para todo avance es la reducción de los arsenales de las dos grandes potencias hasta niveles muy bajos, o de manera proporcional a las reducciones efectuadas por otros países.

Hay otros dos objetivos importantes a corto plazo. Uno de ellos es conseguir finalmente la entrada en vigor efectiva del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. Todos esperamos que lo acontecido en los Estados Unidos provoque un cambio de actitud en el Senado de ese país, y que esto a su vez propicie el cambio en otros países que todavía no han ratificado el Tratado, para cuya entrada en vigor son necesarias esas ratificaciones. Espero que algunos de los países aquí presentes que todavía no han dado ese paso estén dispuestos a plantearse, no sólo en respuesta a determinados acontecimientos, sino porque se trata de una iniciativa que está en su mano para fomentar un clima de confianza y relanzar el proceso. Desde mi llegada ayer he tenido ocasión de abordar esta cuestión con algunos delegados.

La otra cuestión pendiente a corto plazo es la otra gran piedra angular tanto de la no proliferación como del desarme, y se refiere directamente a la labor de esta Conferencia: el Tratado de cesación de la producción de material fisible. Los delegados aquí presentes conocen muy bien los problemas que entraña este asunto —y la complejidad de esos problemas—, pero permítanme subrayar la atención con que el mundo está mirando hacia Ginebra, hacia esta sala y esta instancia, y las grandes expectativas y la confianza que deposita en que se lograrán avances auténticos. Estoy convencido de que la Comisión unirá su voz a esa esperanza y probablemente analizará algunas de las cuestiones —en particular las más complicadas, como la cuestión de los arsenales— que claramente harán de esta negociación una empresa muy difícil. No obstante, en los próximos cuatro años nos

gustaría ver, si no la conclusión —que sería lo ideal—, sí al menos avances decisivos en esta esfera, pues creemos que dichos avances reforzarían la confianza de todo el sistema internacional.

En cuanto al tratado sobre el material fisible, me gustaría señalar que la Comisión, mi colega copresidenta Yoriko Kawaguchi, con quien me resulta muy grato trabajar, y los demás comisarios, entienden perfectamente que este tratado no es el único punto del plan de trabajo de la Conferencia y que hay otras cuestiones de gran interés e importancia, como las relativas a las garantías negativas de seguridad, el espacio ultraterrestre y el contexto general en que se producirá el desarme nuclear, así como, en ese sentido, algunas de las cuestiones relacionadas con el desarme general y completo, pues en la Comisión todos somos muy conscientes de la importancia de la cuestión de las armas convencionales y de los desequilibrios que influyen en el debate sobre la cuestión nuclear. Todas las demás cuestiones del plan de trabajo de la Conferencia son de auténtica importancia y pertinencia, y en la Comisión consideramos que dichas cuestiones deben tomarse muy en serio, aunque no dediquemos a todas ellas una atención específica en nuestro informe, que se centrará en la negociación del Tratado de cesación de la producción de material fisible. Pero no cabe duda de la importancia tanto de las cuestiones de fondo como de la relación entre ellas, y les aseguro que nuestra Comisión será muy clara al respecto.

A mediano plazo —expresión con la que nos referimos a 2025— la intención es evidentemente lograr los objetivos de no proliferación que no hayan podido alcanzarse en el corto plazo, y lograr avances importantes en la esfera del desarme. A este respecto, nos parece razonable fijar como objetivo a medio plazo lograr para una determinada fecha (2025) una reducción drástica, hasta unos pocos centenares como máximo, del número total de ojivas nucleares, tanto desplegadas como almacenadas, y tanto estratégicas como tácticas. El objetivo no es sólo reducir el número, sino también reducir al mínimo posible el despliegue de estas armas y su nivel de disponibilidad operacional. También nos parece sumamente importante que estas reducciones vayan acompañadas de la aceptación universal de la doctrina según la cual la única razón de la existencia de ese número mínimo de armas nucleares es disuadir a quienes quieran utilizar ese tipo de armas contra un Estado o sus aliados. Si podemos lograr que en el mundo haya un número muy pequeño de armas nucleares, que el número de armas desplegadas y su nivel de disponibilidad operacional sea cercano a cero, y que todo el mundo se adhiera a la doctrina citada y organice sus recursos militares con arreglo a ella, creo que todos estaremos de acuerdo en que habremos logrado que el mundo sea un lugar mejor y más seguro que el que ahora habitamos.

Pero la historia no debe acabar ahí, pues hay una perspectiva a más largo plazo. En la Comisión no tenemos la intención de fijar una fecha al respecto, debido simplemente a la incertidumbre que rodea a las contingencias y las condiciones necesarias, pero el objetivo final es alcanzar el nivel cero, es decir, pasar del nivel mínimo cercano a cero de armas nucleares al nivel cero efectivo en todo el mundo. Como Comisión queremos señalar con bastante precisión cuáles son esas condiciones. No creemos que baste con decir "ésta es la cima: vayamos por ahora hasta el pie de la montaña y ya veremos luego cómo llegar arriba". La comunidad internacional tiene que entender ahora cuáles son y serán las limitaciones y dificultades, y trabajar para superarlas. Algunas de ellas, de carácter técnico, consisten en establecer una forma de verificación eficaz y garantizar de manera efectiva que ningún Estado pueda ser la excepción a un mundo sin armas nucleares. Evidentemente, hay otras de carácter geopolítico, y tienen que ver con la forma en que el mundo organiza sus asuntos, con la confianza de los países en la estabilidad de sus respectivas regiones y en el entorno estratégico mundial y con el lugar de cada país en ese entorno. La intención de nuestra Comisión es establecer con la mayor precisión posible qué tipo de cambios tienen que producirse en esos ámbitos para que podamos alcanzar nuestros objetivos.

Ésta es, a grandes trazos, la manera en que encajan todas las piezas. Nuestro informe contendrá muchos más detalles y, espero, un mayor grado de análisis y más argumentos, de modo que no se limite a un conjunto de afirmaciones formuladas al azar. También espero que su elaboración y redacción lo hagan legible y accesible.

En definitiva, en todo este proceso, al igual que en cualquier otro ámbito de la política internacional y nacional, lo que hace falta es voluntad política, y que esa voluntad política se mantenga en el largo camino que nos queda por delante. Debemos crear un entorno donde todo el mundo asuma con seriedad estos objetivos y esté decidido a ir completando todas las etapas. Debemos dejar atrás el clima imperante en el que, sinceramente, la seriedad no ha sido precisamente lo que ha caracterizado el comportamiento de los principales Estados o de quienes se han visto obligados a representarlos en diversos foros encargados de abordar estas cuestiones. Ese sentido de la seriedad y del compromiso sostenido dependerá de que se cumplan ciertos requisitos en el terreno político. Uno de ellos será, sin duda, el liderazgo de los países que constituyen la principal fuente de preocupación en este momento debido al enorme volumen de sus arsenales: los Estados Unidos y la Federación de Rusia. El liderazgo de estos países es crucial. Pero los demás Estados que poseen armas nucleares y son partes en el TNP y los que tienen este tipo de armas pero no forman parte del Tratado, y en realidad todos los demás países, tienen un papel en este proceso. El impulso no tiene que venir únicamente de arriba, sino que debe ser el resultado de esa presión de grupo que se puede ejercer de manera tan eficaz a través de foros multilaterales como éste. Y por supuesto, esa presión también debe venir, en cierta medida, de abajo, de la sociedad civil, de la movilización de esas fuentes de acción y de compromiso que en nuestras respectivas comunidades obligan a los gobiernos a mantener la concentración, a ser honrados y a implicarse en estos asuntos. Una de las tareas que se ha fijado esta Comisión, probablemente la más difícil, es encontrar formas de mantener viva esa energía política.

Como pueden comprobar, nos hemos fijado un programa bastante ambicioso, y esperamos poder aportar algo nuevo en esta esfera. Nuestra Comisión agradece profundamente la buena disposición mostrada por nuestros interlocutores y el grado de atención que ya ha generado nuestra labor. Mi colega copresidenta japonesa y yo, así como los demás comisarios, estamos sumamente interesados en mantener una relación de consulta con todos los agentes interesados, incluido este foro ginebrino, en los próximos meses.

La Presidenta: Muchas gracias, Sr. Evans, por su exposición tan informativa sobre la labor de esta importante Comisión, y esperamos que a medida que avanzamos en la Conferencia de Desarme las ideas y las propuestas de la Comisión puedan servir de base para nuestras deliberaciones sustantivas.

Otro orador está inscrito en la lista de la sesión plenaria oficial. Tiene la palabra el distinguido Embajador del Japón, Sr. Suda.

Sr. Suda (Japón) *(habla en inglés)*: Señora Presidenta, ya tomé la palabra en la Conferencia la semana pasada para hacer dos breves intervenciones, pero no aproveché esa ocasión para dirigirme propiamente a la Conferencia como nuevo miembro. Permítame por lo tanto en primer lugar felicitarla, Embajadora Millar, por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme y garantizarle la plena cooperación de mi delegación. Quisiera también añadir algunas palabras para agradecer a los distinguidos seis presidentes que le han precedido la extraordinaria labor realizada para sacar a la Conferencia del estancamiento y retomar el trabajo sustantivo. Quisiera expresar mi agradecimiento en particular al último Presidente, el Embajador Moritán de la Argentina, por la gran labor que ha realizado para preparar la vía para que comencemos el trabajo de fondo y por haberme presentado amablemente a la Conferencia el 11 de junio. También quisiera expresar mi agradecimiento al Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra,

Sr. Sergei Ordzhonikidze, y a los miembros de la Conferencia por su calurosa acogida en Ginebra.

He pedido la palabra hoy para expresar la profunda gratitud de mi delegación al Sr. Gareth Evans, copresidente, junto con la Sra. Yoriko Kawaguchi, de la Comisión Internacional sobre la No Proliferación y el Desarme Nucleares, por la puntual y amplia información sobre la intensa labor de la Comisión que los primeros ministros del Japón y de Australia crearon conjuntamente el año pasado. Mi delegación considera que esta presentación nos ha alentado y proporcionado muchas ideas útiles que se tendrán en cuenta en las negociaciones sobre un tratado de cesación de la producción de material fisible y los otros debates que deberán iniciarse de conformidad con la decisión que figura en el documento CD/1864.

El Japón, que es el único país que ha sufrido bombardeos nucleares, ha observado sistemáticamente sus tres principios antinucleares y ha demostrado su firme determinación de lograr la eliminación total de las armas nucleares. Todos los años presentamos a la Asamblea General de las Naciones Unidas una resolución sobre la eliminación total de las armas nucleares que recibe el apoyo masivo de los Estados Miembros. Promovemos activamente la entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. El Japón ha aplicado escrupulosamente desde hace más de 30 años el acuerdo de salvaguardias concluido con el OIEA y ha ganado la plena confianza internacional en cuanto a su uso pacífico de la energía nuclear. Es más, tomando como base nuestra experiencia, alentamos la educación de la sociedad civil en materia de desarme y de no proliferación, especialmente de las generaciones más jóvenes. En este contexto, en abril de este año el Ministro de Asuntos Extranjeros del Japón, Sr. Hirofumi Nakasone, presentó 11 puntos de referencia que abarcan tres esferas fundamentales para avanzar hacia el desarme nuclear mundial y anunció que el Japón tenía previsto acoger el próximo año una conferencia internacional sobre el desarme nuclear.

Estamos seguros de que la Comisión Internacional sobre la No Proliferación y el Desarme Nucleares contribuirá a reforzar el reciente impulso positivo sobre el desarme nuclear, y prevemos que presentará un informe sumamente útil tras finalizar su última reunión, que se celebrará en Hiroshima en octubre de este año. Confiamos plenamente en que los resultados de la labor de la Comisión contribuirán a muy corto plazo al éxito de la Conferencia de Examen del TNP de 2010 y a que se hagan progresos considerables en los esfuerzos mundiales para hacer realidad un mundo futuro libre de armas nucleares.

La Presidenta: Agradezco al Embajador del Japón su declaración y las amables palabras dirigidas a la Presidencia. Doy ahora la palabra al representante de Malasia.

Sr. Azril (Malasia) (*habla en inglés*): Señora Presidenta, permítame, antes que nada, felicitarla por asumir la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Es ciertamente un honor que Australia presida la labor de la Conferencia. La trayectoria de Australia en la esfera de la limitación de las armas de destrucción masiva y de las armas convencionales es bien conocida. Acogemos con satisfacción la información actualizada que nos ha proporcionado el ex Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Gareth Evans, como copresidente de la Comisión Internacional sobre la No Proliferación y el Desarme Nucleares sobre la labor de la Comisión. Le alentamos a que continúe las consultas para alcanzar consenso, y a ese respecto elogiamos la labor de su predecesor, el Embajador Moritán de la Argentina, que con tanta energía y celeridad las han llevado a cabo. Tenemos ante nosotros el fruto de su infatigable esfuerzo, que refleja las aspiraciones de esta instancia de comenzar el trabajo sustantivo esencial expresado en los proyectos de decisión que figuran en los documentos CD/1866 y CD/1867.

La delegación de Malasia considera alentador que el proyecto de decisión CD/1866 enuncie adecuadamente y de manera concreta y equilibrada el calendario de actividades

para las reuniones de los cuatro grupos de trabajo y de los coordinadores especiales. Consideramos que el documento CD/1866 es la prescripción necesaria que permitirá a la Conferencia comenzar el trabajo sustantivo —"trabajo preparatorio"—, como los debates sobre los mandatos, las atribuciones, los calendarios futuros y otros temas. Dado que no tenemos mucho tiempo, el documento CD/1866 nos permitirá comenzar este año el trabajo práctico y facilitar el trabajo del próximo año.

Por otro lado, mi delegación celebra que el documento CD/1867 refleje una distribución geográfica equitativa en cuanto a la designación de los presidentes y los coordinadores especiales. A este respecto, expresamos nuestro agradecimiento a las delegaciones que han presentado candidaturas para presidir los cuatro grupos de trabajo así como para ejercer las funciones de los tres coordinadores especiales definidas en el proyecto de decisión que figura en el documento CD/1867. Malasia está convencida de que los dos proyectos de decisión, a saber, los documentos CD/1866 y CD/1867, son medios realistas para avanzar y los suscribe plenamente.

Hemos salvado un obstáculo con la adopción de un programa de trabajo, que figura en el documento CD/1864. Tras 11 años de estancamiento hemos demostrado a la comunidad internacional que aunque esa tarea era difícil, no era imposible. Por lo tanto, pedimos a todas las delegaciones que sean flexibles y sigan buscando formas y medios de lograr consenso, porque lo imposible no está fuera de nuestro alcance. La presentación que acaba de hacer el Sr. Evans pone de relieve que esos progresos son posibles. Antes que nada necesitamos demostrar más voluntad política. Necesitamos liderazgo.

Esperamos con interés que los dos proyectos de decisión se aprueben rápidamente. Le garantizo el pleno apoyo de mi delegación en su empeño por avanzar.

La Presidenta: Agradezco al representante de Malasia su declaración y las amables palabras dirigidas a la Presidencia. El representante de China ha pedido la palabra.

Sr. Li Yang (China) (*habla en chino*): Señora Presidenta, China se felicita de que usted haya asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme y seguirá apoyando activamente su labor a fin de que podamos alcanzar consenso lo antes posible sobre la próxima etapa de nuestro trabajo sustantivo a largo plazo. Mi delegación ha escuchado atentamente la extensa introducción del Sr. Evans sobre la labor de la Comisión y desearía aprovechar esta oportunidad para hacer dos observaciones preliminares.

En primer lugar, China aprecia enormemente la constructiva labor realizada por la Comisión y por todos sus expertos desde su creación. Hemos observado que, desde su inicio, todos los miembros de la Comisión han participado en un estudio y en debates a fondo, constructivos y ambiciosos sobre muchas cuestiones importantes. Aunque todavía no se ha formulado una propuesta concreta de política, atendiendo a lo que el Sr. Evans acaba de describir parece que se está elaborando un plan de acción relativamente realista y viable. Considero y espero que gracias a los esfuerzos conjuntos de todos sus miembros, la Comisión podrá hacer contribuciones aún más amplias a los procesos internacionales de desarme y no proliferación nucleares.

En segundo lugar, China apoya decididamente la labor de la Comisión y seguirá colaborando con ella de manera constructiva. Como se sabe, China ha defendido sistemáticamente la prohibición completa y la destrucción total de las armas nucleares. En ese sentido, la posición de China y los propósitos y objetivos de la Comisión son totalmente compatibles. Por esa razón desearíamos también que el Sr. Wang Yingfan, ex Viceministro de Relaciones Exteriores de China, participe en la labor de la Comisión. Estoy convencido de que China y la Comisión seguirán manteniendo una constructiva relación de trabajo y que colaborarán para alcanzar los objetivos y propósitos de la Comisión.

La Presidenta: Muchas gracias por su declaración. Tiene ahora la palabra el representante de Filipinas.

Sr. Domingo (Filipinas) (*habla en inglés*): Señora Presidenta, me sumo a nuestros distinguidos colegas para manifestarle nuestra satisfacción por que asuma usted la Presidencia de la Conferencia de Desarme como afirmación del liderazgo tradicional de Australia en las cuestiones del desarme y la no proliferación. También desearía sumarme a nuestros colegas para agradecer al Sr. Evans que nos haya honrado con su presencia y por habernos presentado un panorama general de la Comisión. Nos sentimos muy estimulados por los objetivos a corto, medio y largo plazo establecidos en los planes de la Comisión. Dado que Filipinas ha sido designada para presidir la Conferencia de Examen del TNP de 2010, esperamos con mucho interés el informe sustantivo de la Comisión, que será una contribución esencial a nuestra labor.

Nuestra delegación desearía pedir al Sr. Evans alguna aclaración sobre la composición básica de la Comisión. ¿Qué mecanismos de participación existen para los Estados miembros en general y los Estados interesados, como el nuestro, que no forman parte de la "composición básica" pero que desearían no obstante estar en contacto con la labor de la Comisión? Asimismo, ¿cómo prevé la Comisión mantenerse en contacto con la labor que se realiza en la comunidad de desarme de Ginebra? También observamos que se ha hecho referencia a consultas regionales y subregionales: en nuestra región, se ha hablado de consultas en Asia Nororiental y Asia Meridional. Nos preguntamos si Asia Suroriental y Oceanía estarán incluidas en estas consultas o si habrá otras para Asia Suroriental y el Pacífico.

Desearíamos que se proporcionase alguna aclaración sobre esos puntos, y volvemos a reafirmar nuestro pleno apoyo a la labor de la Comisión. También quisiéramos agradecer a la copresidencia de la Comisión, el Gobierno del Japón, por sus iniciativas y planes en relación con la Comisión, y esperamos con interés poder trabajar estrechamente con la Comisión para lograr el próximo año un resultado positivo de la Conferencia de Examen del TNP.

La Presidenta: Doy las gracias al representante de Filipinas por su declaración e invito al Sr. Evans a responder a las cuestiones planteadas por los oradores.

Sr. Evans (Australia): Todavía no hemos elaborado un mecanismo oficial para integrar lo que será nuestro informe final en el sistema de las Naciones Unidas o en el sistema multilateral en general. Vamos a estudiar todas las vías posibles, en particular las más evidentes, como, por ejemplo, la Primera Comisión de la Asamblea General, pero queda por determinar cómo funcionará. Los miembros de la Comisión desean sin duda encontrar la máxima serie posible de medios oficiales y celebrar consultas oficiosas para lograr que nuestras recomendaciones sean tenidas en cuenta, comprendidas e integradas en el debate. En ese contexto, por ejemplo, he intervenido hace algunas semanas en varias reuniones paralelas del Comité Preparatorio en Nueva York, y los miembros de la Comisión han participado activamente en varios mecanismos institucionales. Del mismo modo, en cuanto a los mecanismos oficiales, proseguimos aquí las consultas con la Conferencia de Desarme. No hemos considerado ningún acuerdo oficial a ese respecto. Es cierto que, durante toda la Presidencia australiana y, espero, las siguientes presidencias, la Comisión deseará seguir en contacto estrecho con la Conferencia y buscar con ella otra oportunidad, tal vez a principios del próximo año, para examinar el fondo del informe final y la manera en que se integrará en la etapa actual de las deliberaciones de la Conferencia.

En cuanto a las reuniones regionales, consideró que el hecho de que Asia Suroriental no haya sido objeto de una reunión regional hasta la fecha muestra que es una región del mundo que no ha suscitado tantas inquietudes como las otras cuatro regiones que se han mencionado, aunque, por supuesto, como en el caso de América Latina —que ya hemos

consultado— estamos deseando extraer enseñanzas de la creación de zonas libres de armas nucleares. Y, evidentemente, la zona libre de armas nucleares creada en el Pacífico Sur es otro importante ejemplo de cooperación en esa esfera, y estoy convencido de que podremos aprender de esa experiencia.

Por lo tanto, voy a reflexionar acerca de lo que debemos hacer para solventar esas deficiencias, pero he tomado buena nota de la cuestión planteada por el representante de Filipinas, y agradezco el interés general mostrado por la Conferencia en nuestra voluntad de comunicar. Esta actitud es mucho mejor que decir "sí, muchas gracias, archivamos todo esto en el estante y hacemos caso omiso".

La Presidenta: Muchas gracias, Sr. Evans. Tiene ahora la palabra el representante de la República Islámica del Irán.

Sr. Hosseini (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Señora Presidenta, aprovecho esta oportunidad para felicitarla por asumir la Presidencia de la Conferencia. También deseo elogiar la labor realizada por su predecesor, el Embajador Moritán de la Argentina.

Quisiera hacer algunas observaciones en relación con la declaración del Sr. Evans. Nosotros estamos a favor de que todos los dignatarios de las capitales participen en la labor de la Conferencia de Desarme y compartan nuestros puntos de vista sobre la labor de la Conferencia. Sin embargo, desearía aclarar una cuestión. Consideramos que el discurso pronunciado hoy por el Sr. Evans es la expresión del punto de vista de la delegación de un país. La participación de cualquier otra entidad en la labor de la Conferencia debe decidirse por consenso. El reglamento es claro a ese respecto.

En el discurso del Sr. Evans se ha hecho referencia en alguna ocasión a mi país, y debo decir que los comentarios que se han hecho son inexactos y no reflejan la realidad. Esperábamos que se hablase de desarme nuclear, que es la prioridad absoluta de la labor de la Conferencia de Desarme, y considero que el Sr. Evans ha dado ejemplos muy buenos para mostrar que, mientras existan las armas nucleares, se corre el riesgo de que puedan utilizarse deliberadamente o por accidente. Esto es una realidad. Sabemos que algunos países poseen el arma nuclear. Sabemos que algunos países están protegidos por un escudo nuclear y que aprovechan directa o indirectamente las armas nucleares para garantizar su seguridad. Me pregunto cómo va a resolver este problema la Comisión que nos ha descrito hoy el Sr. Evans.

Sr. Evans (Australia): No estoy seguro de que se pueda afirmar que lo que he dicho hoy sobre la República Islámica del Irán sea inexacto, ya que lo que he dicho es algo evidente, a saber, que el Irán es un país que preocupa actualmente a la comunidad internacional en su conjunto, obviamente por las cuestiones pendientes relacionadas con las resoluciones del Consejo de Seguridad. Esa situación habla por sí sola. Es evidente que también existen preocupaciones en cuanto a las intenciones a largo plazo de la República Islámica del Irán.

Quienes conocen el trabajo que he consagrado a título personal a estas cuestiones saben tal vez que desde hace mucho tiempo he afirmado que no debemos hacer ninguna suposición en lo que se refiere a la determinación de la República Islámica del Irán de obtener el arma nuclear. Por el contrario, es perfectamente razonable contemplar una solución negociada a las preocupaciones existentes, que tranquilizaría a la comunidad internacional acerca del hecho de que la República Islámica del Irán no tiene realmente la intención de adquirir el arma nuclear, y que, si desea dotarse de medios de producción de material flexible, situación que el TNP permite, no debe extraerse de ello ninguna conclusión. Pero debe reconocerse que la situación es motivo de preocupación y que suscita muchas inquietudes, no sólo en Oriente Medio sino en todo el mundo, y que se trata simplemente de una de esas cuestiones sobre las que la comunidad internacional desearía

tener garantías más firmes que las que existen en la actualidad. Eso es lo que yo quería decir cuando he afirmado que esta cuestión debería resolverse en los próximos cuatro años de manera que todos se sientan seguros, contrariamente a la situación actual, en que, con razón o sin ella, existe un alto grado de intranquilidad.

Confío en que el representante de la República Islámica del Irán entienda esta respuesta en el sentido en que la he formulado. Yo mismo me he desplazado a Teherán y he hablado con muchos embajadores y altos cargos iraníes, entre ellos el Sr. Jallili y el Sr. Larijani. Conozco bien el mecanismo y he mantenido muchas conversaciones en los Estados Unidos y en Europa sobre esta cuestión, en las que he intentado persuadir a todo el mundo de que adopte posiciones ligeramente más moderadas. Espero que estos esfuerzos darán fruto a su debido tiempo, y confío en que algo de ello se refleje en el informe de la Comisión, aunque todavía debemos consagrar algún tiempo a esa cuestión.

La Presidenta: Doy las gracias al representante de la República Islámica del Irán por sus declaraciones y al Sr. Evans por sus respuestas. El Embajador de la República Árabe Siria está inscrito en la lista de oradores.

Sr. Hamoui (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Gracias, señora Presidenta.

Deseo felicitarla por asumir la Presidencia de la Conferencia. Sabemos que usted es una de las embajadoras más prominentes y que ha trabajado con mucha dedicación y esfuerzo durante los tres últimos años para dar impulso al trabajo de la Conferencia. También deseo expresar agradecimiento a los embajadores que han presidido la Conferencia antes de usted, especialmente al Excmo. Embajador de la Argentina, que ha hecho esfuerzos denodados para hacer avanzar el trabajo de la Conferencia. También quiero expresar mi agradecimiento a los miembros de su misión diplomática por la gran labor realizada.

Deseo también agradecer al Sr. Evans las observaciones que ha realizado esta mañana. Quisiera especialmente darle la bienvenida entre nosotros en su calidad de personalidad reconocida internacionalmente. Apreciamos en especial su labor en el marco de la Comisión Internacional sobre la No Proliferación y el Desarme Nucleares. Sus palabras son alentadoras y confiamos en que la Comisión contribuirá a alcanzar el objetivo del desarme nuclear.

Desearía formular dos simples cuestiones relacionadas con la próxima Conferencia, que se celebrará en El Cairo y se dedicará a la región del Oriente Medio. ¿Cuáles son los objetivos de esa Conferencia y a qué Estados, autoridades y personas se invitará a participar? La segunda cuestión se refiere a la naturaleza de la relación entre su Comisión y el Organismo Internacional de Energía Atómica. ¿Se puede decir que ambas instituciones son complementarias o considera usted que compiten entre ellas? Muchas gracias.

Sr. Evans (Australia): Le agradezco mucho que haya hecho esta pregunta. La conferencia de mesa redonda que se celebrará en El Cairo en septiembre reunirá, según creo, a 30 ó 40 participantes procedentes de la región, tanto participantes de alto nivel como otros participantes, a saber, gobiernos, grupos de estudio y otros investigadores que pueden contribuir de manera útil a nuestras deliberaciones. Se invitará desde luego a todos los principales países de la región, y espero que todos ellos consideren posible asistir. Esperamos pocos representantes de cada país, tal vez cuatro o cinco personas, e incluso menos, y un número total de participantes de entre 30 y 40 a fin de que las deliberaciones sean fluidas e intensas.

Las experiencias de este tipo realizadas ya en América Latina y en Asia Nororiental han sido especialmente productivas cuando había muchas cuestiones sobre la mesa y los participantes pudieron expresarse libremente y plantear opciones en lugar de aferrarse a las posiciones nacionales, y confío en que éste seguirá siendo el caso.

Esencialmente, en esas ocasiones la Comisión se limita a escuchar. Todavía estamos elaborando nuestros puntos de vista y tratando de entender plenamente las dinámicas regionales y las diferentes perspectivas de los principales actores, y es importante que tengamos un buen conocimiento de la situación antes de adoptar una posición definitiva.

En cuanto al OIEA, no veo en absoluto un tipo de relación de competitividad entre la Comisión y el OIEA. De hecho, la actitud de los miembros de la Comisión es tratar de apoyar firmemente al OIEA y afirmar que los recursos del Organismo deben aumentarse para garantizar que pueda efectuar plena y apropiadamente el trabajo que queremos que haga en el marco del TNP. Actualmente se plantean cuestiones acerca de si las competencias del OIEA deben ampliarse y, en particular, por ejemplo, si el OIEA debería ser el organismo de supervisión o de verificación del tratado sobre material fisible que pudiera negociarse. Creo que actualmente los miembros de la Comisión serían más favorables a no multiplicar las instituciones más allá de lo necesario y, en términos generales y si es posible, confiar esa labor a una institución existente e integrar las obligaciones que se deriven de un nuevo tratado en el ámbito de una institución existente. Estimo que esa será nuestra posición de salida. No obstante, si se expresan posiciones firmes en el sentido contrario, la Comisión no ha tomado ninguna posición definitiva, y desea oír todos los puntos de vista. La conferencia regional será tal vez la ocasión de hacerlo.

La Presidenta: Doy las gracias al Embajador de Siria por sus observaciones y al Sr. Evans por sus respuestas.

¿Alguna otra delegación desea tomar la palabra en esta sesión oficial antes de levantarla y de que reanudemos las deliberaciones en sesión oficiosa? No parece ser el caso.

Iniciaremos por lo tanto nuestra reunión oficiosa dentro de unos minutos para proseguir el intercambio de preguntas y respuestas con el Sr. Evans. Retomaremos después la sesión plenaria oficial para abordar algunas cuestiones administrativas.

Se suspende la sesión plenaria oficial.

Se suspende la sesión a las 11.20 horas y se reanuda a las 12.20 horas.

La Presidenta: Se reanuda la sesión plenaria oficial.

El objetivo de la Presidencia australiana es conseguir que la Conferencia utilice lo mejor posible el tiempo de que dispone en 2009. Para ello, tengo la intención de organizar una sesión plenaria oficial el martes 2 de julio a las 10.00 horas. Aliento a las delegaciones a que hagan declaraciones sustantivas en esa sesión sobre las cuestiones incluidas en nuestro programa de trabajo. De esta manera se facilitarán también las deliberaciones que deberán llevarse a cabo en los cuatro grupos de trabajo y sobre las cuestiones dirigidas por los coordinadores especiales, una vez que los presidentes de los grupos de trabajo y los coordinadores especiales hayan sido designados y los calendarios de trabajo aprobados. Con este fin, espero que los miembros de la Conferencia puedan aprobar en la sesión del próximo jueves la lista de presidentes de los grupos de trabajo y de los coordinadores especiales, así como un calendario.

Algunas delegaciones han expresado preocupaciones legítimas sobre los proyectos de decisión que figuran en los documentos CD/1866 y CD/1867. Sigo celebrando consultas con las delegaciones para atender esas preocupaciones. También soy consciente de que algunas delegaciones no han recibido todavía instrucciones de sus capitales.

En este contexto, quisiera también subrayar que, como se establece claramente en el documento CD/1864 sobre el programa de trabajo, las decisiones sobre la designación de los presidentes y los coordinadores especiales y sobre el calendario se refieren únicamente al año 2009. La Conferencia de Desarme deberá adoptar decisiones en 2010 sobre el

programa de trabajo, los órganos subsidiarios y sus presidentes, y sobre el calendario de actividades.

Si en esta semana podemos tomar una decisión para el resto de 2009, las delegaciones podrán prepararse durante la pausa de julio para que podamos iniciar las deliberaciones sustantivas en agosto.

Habida cuenta de la evolución de las circunstancias desde que mi colega argentino propuso la adopción del proyecto de calendario de trabajo que figura en el documento CD/1866, desearía ahora distribuir un proyecto de calendario revisado que se publicará con la signatura CD/1866/Rev.1 y que expone simplemente el hecho de que no hemos comenzado a trabajar en el marco de los grupos de trabajo y bajo la dirección de los coordinadores especiales esta semana. La primera página se ha suprimido.

¿Alguna delegación desea tomar la palabra? No parece ser el caso.

Desearía agradecer de nuevo a todos los presentes su contribución al debate sumamente fructífero que hemos mantenido esta mañana, e informarles de que la próxima sesión plenaria se celebrará el jueves, 2 de julio, a las 10.00 horas, en esta misma sala.

Se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 12.25 horas.